

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 230201

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:20 del día 26/3/2012, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 230201 - Lp0720-12.Servicio de Monitoreo Aéreo Especializado de Líneas Aéreas de Transmisión y Subtransmisión de la Institución:

Código Verificador: d682235d4bf6ab232f1712c22c718798

Nivel de Entidad:	EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad:	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
UOC:	UOC ANDE
Código SICP:	1334

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

Listado de Consultas

CONSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora
	<p>1- Tomando en consideración que la modalidad es de ?Contrato Abierto?, cual seria la disponibilidad de la ANDE para ejecutar el 100% del monto máximo establecido?</p> <p>2- Tomando en consideración que la vigencia del contrato prevista es de hasta dos años, la ANDE cuenta con disponibilidad presupuestaria para los ejercicios fiscales 2012 y 2013 para comprometerse hasta el monto máximo del contrato?</p> <p>3- Con que frecuencia estima la ANDE la ejecución de los servicios contratados?</p> <p>4- Por cual valor debemos de hacer la garantía de mantenimiento de oferta?</p> <p>5- En el PBC en la CGC 13.1 se menciona que no aplica los ajustes del precio del contrato. En ese sentido, consultamos los motivos por los cuales la convocante ha tomado esa determinación y nos permitimos sugerir la posibilidad de la implementación de una formula de reajuste de precios tomando en consideración la extensión de la vigencia del contrato (dos años).</p> <p>6- En las Especificaciones Técnicas punto 11 inciso E, se pide la autorización para el oferente por parte de la empresa especializada. En la Sección 6 Formularios, figura que no aplica dicha autorización. Cual directiva prevalece?</p> <p>7- En el Ítem B de la Sección 2, Capacidad y Experiencia Técnica, se establece que ?el oferente individual o miembro de un consorcio, podrá presentar los documentos de la empresa internacional que representa localmente, para acreditar el requisito de experiencia y capacidad técnica?. Cual seria la documentación necesaria para cumplir con el requisito supra mencionado?</p> <p>8- Cual seria la sanción en el caso de que algún oferente cotice su oferta en la sección publica virtual y posteriormente no presente su documentación en perfecta conformidad al PBC?</p> <p>9- Solicitamos que la exigencia de contar con una experiencia mínima de 4,000 (cuatro mil) kilómetros de líneas, en los últimos dos años sea modificado a un periodo de los últimos 5 años, contados a partir del año 2007. Esto obedece a que son trabajos sumamente específicos y especializados y con una duración de ejecución contractual prolongada razón por lo que as constancias son emitidas con posterioridad a la ejecución de los contratos en su integridad.</p> <p>10- El seguro de la aeronave exigido deberá contar con la cobertura para la prestación para el trabajo de inspección de líneas aéreas?</p> <p>11- En las documentaciones exigidas por la convocante, se requiere seguro de responsabilidad civil (vigente) emitida por la autoridad aeronáutica. Por favor aclarar si esta deberá ser emitida por una compañía de seguro.</p>	14-03-2012	01:03:58
RESPUESTAS			
	Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>RESPUESTA N° 1</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de determinar las cantidades de servicios a ser requeridos en el marco del contrato de acuerdo a sus necesidades y a su disponibilidad presupuestaria, sin que esto represente una obligación por parte de la Convocante para con el proveedor, respecto al monto máximo indicado.</p> <p>RESPUESTA N° 2</p> <p>La ANDE cuenta con la disponibilidad presupuestaria para el ejercicio 2012, estando el crédito presupuestario correspondiente al ejercicio 2013 sujeto a la aprobación del Presupuesto de dicho año.</p> <p>RESPUESTA N° 3</p> <p>Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Pág.11 ? Plan de Entrega</p> <p>RESPUESTA N° 4</p> <p>La Garantía del Mantenimiento de Oferta debe ser emitida por el tres (3) por ciento del monto máximo (G. 6.000.000.000) indicado en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>RESPUESTA N° 5</p> <p>Favor adecuarse estrictamente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>RESPUESTA N° 6</p> <p>El Oferente deberá presentar la autorización expresa de la empresa especializada conforme se indica en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>RESPUESTA N° 7</p> <p>Los documentos mencionados en el apartado F de la Sección VII conforme se indica en la Pág. 8 del Pliego de Bases y Condiciones, acompañados de la copia autenticada del contrato de representación donde se deja constancia por escrito el compromiso irrevocable de la empresa extranjera calificada para transferir conocimiento, el know how y la experiencia de la empresa local oferente.</p> <p>RESPUESTA N° 8</p> <p>Favor remitirse a lo establecido en el Art.4 del Decreto N° 5517.</p> <p>RESPUESTA N° 9</p> <p>Favor adecuarse estrictamente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>RESPUESTA N° 10</p> <p>Favor adecuarse a lo prescripto en las Especificaciones Técnicas (Seguro de Aeronave).</p> <p>RESPUESTA N° 11</p> <p>Favor remitirse a lo prescripto en las Especificaciones Técnicas (Seguro de Aeronave).</p> <p>RESPUESTA N° 12</p> <p>La Declaración Jurada indicada en el numeral 3 de las Especificaciones Técnicas (Documentaciones) deberá comprender también todo lo concerniente a los equipos de apoyo terrestre incluyendo descripción y fotografías, detalle de los personales con sus nombres y apellidos, habilitaciones, numero de cédulas de identidad, etc.</p>	20-03-2012	08:35:06
---	------------	----------

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
12. COMO SE DEBERA COMPROBAR LO CONCERNIENTE AL APOYO TERRESTRE? SERA SUFICIENTE PRESENTAR UNA DECLARACION JURADA	14-03-2012	02:03:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
RESPUESTA N° 12	20-03-2012	08:54:02
La Declaración Jurada indicada en el numeral 3 de las Especificaciones Técnicas (Documentaciones) deberá comprender también todo lo concerniente a los equipos de apoyo terrestre incluyendo descripción y fotografías, detalle de los personales con sus nombres y apellidos, habilitaciones, numero de cédulas de identidad, etc.		

Listado de Proveedores Participantes								
Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
HELITACTICA SA - 80049862-3	Grande	1	19150800021440000	Póliza	FENIX SA	22-03-2012	26-03-2012	13-08-2012

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ÍTEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem					Cantidad
1	80111619-9996	Servicio de Monitoreo Aereo de Lineas de Transmision					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
HELITACTICA SA - 80049862-3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		6.000.000	6.000.000

Beneficio MyPIMES

Listado General de todas las Ofertas

1 - Lp0720-12.Servicio de Monitoreo Aéreo Especializado de Líneas Aéreas de Transmisión y Subtransmisión				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
HELITACTICA SA - 80049862-3	4.250.000	26-03-2012	09:10:57.060	Recepción de Lances
		Código Verificador:	4d150b1d8c4bd06045c60c0b0fbbdb1f	
HELITACTICA SA - 80049862-3	4.350.000	26-03-2012	09:09:16.213	Recepción de Lances
		Código Verificador:	cca08a22dea378061522258964a9d745	
HELITACTICA SA - 80049862-3	4.390.000	26-03-2012	09:06:49.259	Recepción de Lances
		Código Verificador:	9e7d3d56a0672a432fda803e5398ab74	
HELITACTICA SA - 80049862-3	4.450.000	26-03-2012	09:01:34.886	Recepción de Lances
		Código Verificador:	88855a6c4e3d05734521fc013f55149e	
HELITACTICA SA - 80049862-3	4.480.000	26-03-2012	08:50:52.496	Recepción de Lances
		Código Verificador:	4ac2f041824e766e9c7ad4ce176534	
HELITACTICA SA - 80049862-3	4.550.000	26-03-2012	08:49:25.113	Recepción de Lances
		Código Verificador:	4389971eec32707db2403463bbddd09c	
HELITACTICA SA - 80049862-3	4.600.000	26-03-2012	08:46:46.595	Recepción de Lances
		Código Verificador:	44f89b27ed6ec24b2a9f995b991582ad	
HELITACTICA SA - 80049862-3	4.800.000	26-03-2012	08:44:30.243	Recepción de Lances
		Código Verificador:	4dc4d6ca65281a0400130e0e959597de	
HELITACTICA SA - 80049862-3	5.200.000	26-03-2012	08:41:40.264	Recepción de Lances
		Código Verificador:	a51b36f1f60e77873d55432c8cfda939	
HELITACTICA SA - 80049862-3	5.800.000	26-03-2012	08:40:51.511	Recepción de Lances
		Código Verificador:	ad49b820c4c4392147d227796c8cf3a7	
HELITACTICA SA - 80049862-3	6.000.000	26-03-2012	08:32:19.865	Propuesta
		Código Verificador:	b6d576923fdbeb968485a78b41bed8af	

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - Lp0720-12.Servicio de Monitoreo Aéreo Especializado de Líneas Aéreas de Transmisión y Subtransmisión	
Oferente	Mejor Precio
HELITACTICA SA - 80049862-3	4.250.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80049862-3 - HELITACTICA SA	
Ítem	Precio Ganador
1 - Lp0720-12.Servicio de Monitoreo Aéreo Especializado de Líneas Aéreas de Transmisión y Subtransmisión	4.250.000

Listado de Mensajes

1 - Lp0720-12.Servicio de Monitoreo Aéreo Especializado de Líneas Aéreas de Transmisión y Subtransmisión
--

Listado de Mensajes

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	26-03-2012	08:40:08.401
Buenos días, comenzamos la Subasta.	26-03-2012	08:40:48.718
Señor Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	26-03-2012	08:41:24.341
Señor Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	26-03-2012	08:44:04.451
Señor Oferente necesitamos que mejore su oferta.	26-03-2012	08:46:28.431
Señor Oferente, baje su precio	26-03-2012	08:48:44.892
Señores esperamos mejores ofertas.	26-03-2012	08:50:28.516
Señores bajen sus precios.	26-03-2012	08:54:11.242
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	26-03-2012	09:00:57.886
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	26-03-2012	09:06:11.976
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	26-03-2012	09:08:41.293
Señor Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	26-03-2012	09:10:11.642
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	26-03-2012	09:11:12.519
Atención pasamos a la etapa de puja.	26-03-2012	09:11:15.042
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	26-03-2012	09:11:19.125
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	26-03-2012	09:17:19.288
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	26-03-2012	09:20:19.419
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	26-03-2012	09:20:19.580

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.